

Rendimientos de Actividades Económicas: principales revisiones en los ingresos y gastos.

OBJETIVOS

Analizar los principales requisitos para la correcta deducibilidad de gastos en IRPF por empresarios y profesionales estudiando la normativa y jurisprudencia aplicable, así como la correcta cumplimentación de los libros registro y el cumplimiento de las obligaciones formales en cada uno de los casos.

En concreto, se analizan las cuestiones que suelen ser objeto de comprobación y cómo evitar errores y actuar ante posibles comprobaciones administrativas.

Analizar los aspectos más importantes en relación a los ingresos de la actividad.

PROGRAMA

1. REQUISITOS GENERALES PARA LA DEDUCIBILIDAD DE GASTOS.

- Requisitos generales para la deducción de gastos
 - Cumplimiento de obligaciones formales y consecuencias de su incumplimiento.
- La afectación de los elementos a la actividad.
 - Elementos afectos y no afectos. Bienes corrientes y no corrientes.
 - Casos prácticos de afectación y desafectación de elementos.
 - Diferencias con IVA.
 - Deducibilidad de gastos relativos a vehículos. Diferencias con IVA.
 - Deducibilidad de gastos y cuotas relativas a gastos corrientes.
- Imputación temporal de ingresos y gastos.
 - Imputación de las retenciones.
 - Deducibilidad de retenciones en caso de impagos.
- Ingresos y gastos tras cese de actividad.

ORGANIZA:

AEDAF D.T. Alicante y Albacete

LUGAR:

Plataforma ZOOM

FECHA Y HORA:

Miércoles, 08 de abril, de 16:30h a 19:00h

INSCRIPCIÓN

Asociados: gratuito

Colaboradores: 50 € + IVA

Otros profesionales: 100€ + IVA

Alumnos de Master: gratuito

Cierre inscripciones: martes, 07/04/26.

En el caso de querer anular una inscripción
deberá hacerse por escrito, antes del

07/04/26 a las 10h, al mail

alicante@aedaf.es

2. ACTIVIDADES EN ATRIBUCIÓN DE RENTAS.

- Determinación de rendimiento neto en atribución de rentas.
 - Gastos propios de los partícipes → deducibilidad, anotación en libros y en la declaración.
- Comunidades de gastos: casos en que procede y particularidades.

3. PRINCIPALES CUESTIONES EN RELACIÓN A LOS INGRESOS.

- Autoconsumos.
- Consumos de explotación. Margen de actividad.
- Ingresos obtenidos en el extranjero.
- Imputación temporal en supuestos específicos.
- Tributación de las subvenciones y su reintegro.

4. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES GASTOS CON MAYOR PROBLEMÁTICA EN IRPF.

- Remuneraciones a familiares: requisitos de deducibilidad. Criterios de la DGT y de los Tribunales.
- Gastos de manutención del contribuyente → requisitos de deducibilidad de gastos y cuotas.
- Sueldos y salarios y seguridad social a cargo de la empresa.
- Atenciones a clientes → jurisprudencia aplicable.
- Consumos de explotación. Análisis de márgenes y decisiones a tomar.
- Amortizaciones.
 - Amortización de bienes heredados.
 - Particularidades en la amortización del intangible.
 - Particularidades en las ayudas del Kit Digital.
- Renovación-ampliación del Inmovilizado.
 - Casos prácticos.
- Actividades en recargo de equivalencia.

ORGANIZA:

AEDAF D.T. Alicante y Albacete

LUGAR:

Plataforma ZOOM

FECHA Y HORA:

Miércoles, 08 de abril, de 16:30h a 19:00h

INSCRIPCIÓN

Asociados: gratuito

Colaboradores: 50 € + IVA

Otros profesionales: 100€ + IVA

Alumnos de Master: gratuito

Cierre inscripciones: martes, 07/04/26.

En el caso de querer anular una inscripción deberá hacerse por escrito, antes del 07/04/26 a las 10h, al mail

alicante@aedaf.es

PONENTE:

D. Oscar García Sargues.

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar, es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE. Pincha en el siguiente enlace para formalizar la inscripción:

<https://www.aedaf.es/es/actividades/inscripcion/6596>

El material, si lo hubiera, se enviará previamente por correo electrónico, no se entregará en papel. El pago de los derechos de inscripción se realizará para los colaboradores de asociados mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito. Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión, supondrá el pago de la Jornada. En el caso de que ésta sea gratuita para el asociado, tendrá una penalización de 25€. Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email alicante@aedaf.es

aedAF ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES

ORGANIZA:

AEDAF D.T. Alicante y Albacete

LUGAR:

Plataforma ZOOM

FECHA Y HORA:

Miércoles, 08 de abril, de 16:30h a 19:00h

INSCRIPCIÓN

Asociados: gratuito

Colaboradores: 50 € + IVA

Otros profesionales: 100€ + IVA

Alumnos de Master: gratuito

Cierre inscripciones: martes, 07/04/26.

En el caso de querer anular una inscripción deberá hacerse por escrito, antes del

07/04/26 a las 10h, al mail

alicante@aedaf.es